



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 299/2012.-

ZAPALLAR, 18 de Enero de 2012

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Que el cargo de Director del Departamento de Educación Municipal se encuentra vacante.
- Memorándum N° 1.300, de fecha 27 de Octubre de 2011, del Departamento de Recursos Humanos, solicitando decretar el llamado concurso público de antecedentes para el cargo de Director del Departamento de Educación Municipal.
- El artículo 34 de la Ley N° 19.070, por el cual la Comisión Calificadora del Concurso deberá estar conformada por los tres funcionarios de mayor jerarquía de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, los cuales son el Señor Administrador Municipal don Eliecer Fuenzalida Cornejo, el Jefe de Administración y Finanzas Señor Ramón Cisternas Espergue y el señor Secretario Municipal Don Antonio Molina Daine.
- Decreto de Alcaldía N° 4.089/2011, de fecha 28 de Octubre 2011, que llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer en calidad de Titular el cargo de Director (a) del Departamento de Educación Municipal.
- Acta de Constitución de la Comisión Evaluadora del concurso de Director del Departamento de Educación Municipal, de fecha 26 de Diciembre de 2011.
- Memorándum N° 8/2011, de fecha 28 de Diciembre de 2011, del señor Alcalde de Zapallar.
- Carta de fecha 30 de Diciembre de 2011, del Secretario Municipal, notificando el nombramiento como Director del Departamento de Educación Municipal al señor Jorge Jiménez Escudero.
- Aceptación de cargo del señor Jorge Jiménez Escudero, de fecha 30 de Diciembre de 2011.
- Memorándum N° 58/2012, de fecha 18 de Enero de 2012, del Departamento de Recursos Humanos.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO:

DESIGNESE en la Dotación Docente de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, en calidad de Titular, a contar del 1º de Febrero de 2012, a don Jorge Alejandro Jiménez Escudero, cédula nacional de identidad número _____, chileno, Profesor de Biología, domiciliado en la comuna _____, para que desempeñe funciones de Director del Departamento de Educación Municipal con una jornada de 44 horas cronológicas semanales, por un periodo de 5 años.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO, Y HECHO ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO.
- 2.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- 3.- INTERESADO
- 4.- CARPETA FUNCIONARIO
- 5.- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
- 6.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 7.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

